EXTENSIÓN CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS REGIONAL NORESTE

INSCRIPCIONES: Desde el día 20/09/2021 al 24/09/2021

Lugar de presentación:

- Cerro Largo: Inspección Regional – Dirección: Treinta y tres Nº264 (Melo)
- Tacuarembó: Técnica de Tacuarembó - Dirección Liber Seregni Esq. Catalina
- Rivera: Campus Noreste ruta 5 km490

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**
- Además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPTOS
025 (Taller Agrario)		• Ingeniero Agrónomo, Técnico Agropecuario o Granjero o Lechero Plan 1976. • Egresados F.P.S Diferentes Orientaciones con Bachillerato Completo. • Técnico Industrias Lácteas, Dr. Veterinario, Tecnicaturas Agrarias todas las orientaciones.	– **RIVERA**
307 (Cuaderno y Visitas)	**0891 Y 7676**	• Ingeniero Agrónomo. • Médico Veterinario. • Egresados de cursos Técnicos Agrarios plan 1976 y siguiente. • Técnico Terciario en Producciones Ganaderas Intensivas.	– **RIVERA**

		• Técnico Terciario en Producción Lechera. • Egresados en Bachillerato Tecnológico Agrario o Educación Media Tecnológica.	
801 **(Matemáticas)**		• Tener primer año aprobado completamente de Profesorado de Matemática. • Otra formación será evaluada por la Inspección de Matemática.	- **CERRO LARGO**
808 **(Taller de Mec. Mantenimiento)**		• Egresado de I.N.E.T de Mecánica General y/o Electromecánica, con experiencia laboral en Mantenimiento Industrial Ingeniero, Perito o Tecnólogo Mecánico, con experiencia laboral en Mantenimiento Industrial. • Egresado de Curso Técnico	- **TACUAREMBÓ**

		en área de Mecánica General, con experiencia laboral en Mantenimiento Industrial. Acreditar experiencia laboral en el área de Mantenimiento Industrial.	
915 (Técnicas Informáticas Nivel II)	**02132/ 17972/ 35374/ 38932**	Perfil Académico: • Ingeniero en Computación o Lic. en análisis de sistemas o analista en computación o analista de sistemas (con bachillerato) o profesor técnico en informática, o ingeniero tecnológico computador en planes posteriores a 1990 o en su defecto haber realizado las actualizaciones correspondientes (ver conocimientos técnicos específicos). • Técnico en redes y	- **TACUAREMBÓ**

		telecomunicaciones egresados del curso posterior al bachillerato en Mantenimiento y Procesamiento Informático. Perfil laboral: Para los aspirantes con perfil académico a): Experiencia docente acreditada en el área de informática. • Para los aspirantes con perfil académico b): Experiencia docente acreditada en el área de informática por un mínimo de 2 años. Experiencia laboral acreditada en desarrollo de sistemas informáticos por un mínimo de 2 años.	
659 (Seguridad y operaciones en		• Poseer Título de Profesor de Química expedido por el IPA o Institutos de	- **TACUAREMBÓ**

laboratorio)		Formación Docente. • Poseer Título de la Universidad de la República directamente relacionado con el área del llamado (bachiller en ciencias químicas; bioquímico clínico; químico farmacéutico; químico; licenciado en química; licenciado en bioquímica; ingeniero químico; tecnólogo químico) o con currícula equivalente en química. • Haber cursado la totalidad de las asignaturas del profesorado de química de los institutos mencionados en el primer ítem. • Ser estudiante avanzada (cursos completos y no más de tres exámenes pendientes	

		del núcleo básico), de las carreras cuyos títulos se mencionan en el segundo ítem. El aspirante deberá acreditar con carácter excluyente: • Experiencia docente en química a nivel medio superior o a nivel Universitario. • Experiencia documentada en trabajos de laboratorio de química, ya sea por haber dictado cursos prácticos a nivel universitario directamente relacionados al área o por haber desempeñado cargos en la industria. Experiencia laboral vinculada al sector productivo o en cargos técnicos en la industria, debidamente documentados.	

425 (Introducción al Análisis Químico)		• Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente, con cursos aprobados afines al área de las Carreras Universitarias de este perfil. • Poseer Título de la Universidad de la República directamente relacionado con el área del llamado o con currícula equivalente en Química. Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico. • Estudiante que haya cursado todas las asignaturas del	– **TACUAREMBÓ**

		profesorado de Química de los Institutos que se mencionan y cumplan con el requisito del primer ítem. • Estudiante avanzado (cursos completos y no más de tres exámenes pendientes del núcleo básico), de las carreras cuyos títulos se mencionan en el segundo ítem. El aspirante deberá cumplir además con los siguientes dos requisitos: • Experiencia docente a Nivel Medio Superior o Universitario y • Experiencia documentada en trabajos de laboratorio de Química Analítica, ya sea por haber dictado cursos a Nivel Universitario o por haber desempeñado cargos en la Industria.	